



CONSEJO NACIONAL PARA  
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

# Esfuerzos recientes de visibilización de la diversidad sexual y de género en la estadística mexicana

---

Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda: desafíos  
para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020

CELADE, Santiago de Chile, 8 de noviembre de 2018

Paula Leite  
Paola Villaseñor

# Contenido

1. Pertinencia de la medición de la orientación sexual y la identidad de género
2. ¿La OSIG en los Censos ?
3. Factibilidad
4. Experiencias recientes en México
5. Desafíos y aprendizajes
6. Siguietes pasos



# ¿Es pertinente incluir preguntas para identificar la orientación sexual y de género?

Sí

La categoría sexo no es suficiente, excluye, discrimina a un segmento importante de la población

La población con diversidad sexual y de género es uno de los grupos de la población que enfrenta mayor rechazo, discriminación y violencia

Los países de la región han asumido compromisos específicos para producir información estadística desagregada por OSIG

La visibilidad estadística es una obligación del Estado, que tiene que proteger, garantizar, promover y respetar los derechos de la población

Para sustentar políticas públicas que promuevan su inclusión y disminuyan la discriminación y la desigualdad de oportunidades y resultados  
“Que nadie se quede atrás”



# ¿La OSIG en los Censos?

Los Censos tienen dos funciones centrales

- 1) cuantificar la población (o grupos poblacionales), conocer su estructura, su distribución territorial y sus condiciones de vida
- 2) recolectar información para diseñar el marco estadístico nacional (que permitirá diseñar encuestas sobre temas y grupos específicos)



## ¿La OSIG en los Censos?

Dado que el universo de la población de la diversidad sexual y de género es aún desconocido y el censo es el instrumento idóneo para visibilizar grupos de tamaño pequeño, la respuesta natural parece ser afirmativa

Sin embargo, los desafíos conceptuales y técnicos requieren un cuidadoso análisis sobre la factibilidad de la inclusión en los censos



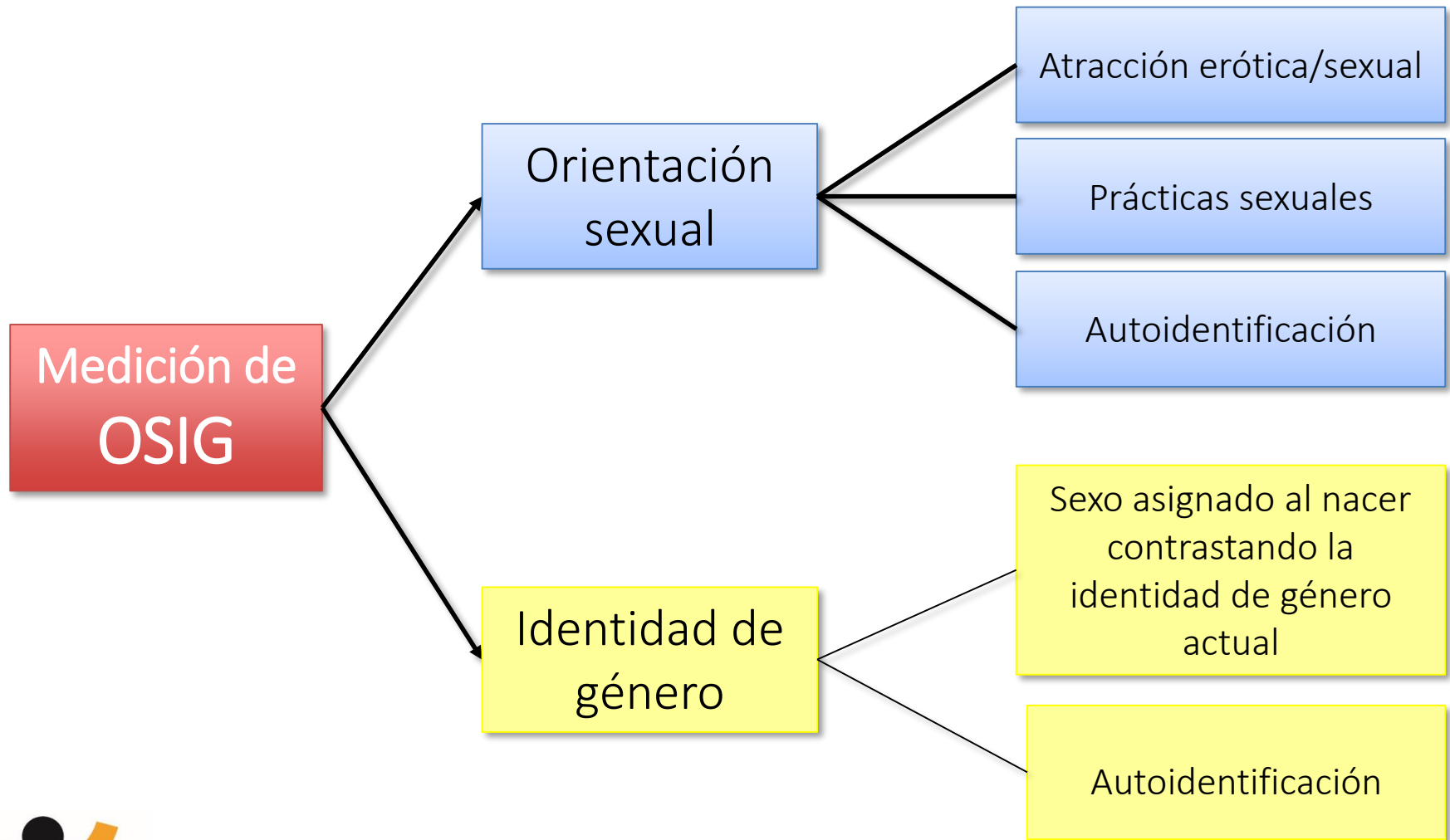
# ¿Es factible?

Una vez definida la pertinencia, la agenda debe centrarse en la factibilidad ¿Cómo medir la OSIG?:

- ¿Cuáles son las dimensiones de la OSIG a considerar?
- ¿Qué preguntas son las más precisas, adecuadas, comprensibles
- ¿Cómo medir un tema que es en sí mismo dinámico y puede cambiar en el tiempo?
- ¿Cómo plantear las preguntas? ¿Con qué procedimientos técnicos?
- ¿A quién preguntar?
- ¿Cómo lograr que contesten lo que se pretende?
- ¿En qué sección del cuestionario?
- ¿Cómo reducir el rechazo de la población ?
- ¿Cómo lograr una capacitación adecuada?



# Desafíos conceptuales ¿cómo preguntar?



# Orientación sexual. ENADIS

5.4 De la siguiente tarjeta dígame, ¿con cuál se identifica mejor? Sólo deme el número

Orientación sexual

1	Le atraen o gustan las personas del sexo opuesto	OES
2	Le atraen o gustan las personas de su mismo sexo (gay o lesbiana)	
3	Le atraen o gustan las personas de ambos sexos (bisexual)	
4	Otro	

Pregunta realizada a una persona de 18 años y más, seleccionada aleatoriamente, al final de la encuesta, en el COE.

Los datos son sobre la persona informante y se realiza en un ambiente que privilegia el anonimato.

**3.2% de la población declara tener una orientación sexual no normativa**



# Identidad de género

La ENADIS no incluye una pregunta para conocer la identidad de género

1.1 Si pudiera rentar un cuarto de su casa, ¿se lo rentaría a una persona...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN

Sí..... 1  
No..... 2  
No sabe..... 9

- 01 adulta mayor?.....
- 02 joven?.....
- 03 con discapacidad?.....
- 04 indígena?.....
- 05 extranjera?.....
- 06 de una religión distinta a la suya?.....
- 07 negra afrodescendiente?.....
- 08 gay o lesbiana (homosexual)?.....
- 09 con SIDA o VIH?.....
- 10 que popularmente se dice que cambió de sexo (trans)?.....

En el COE hay preguntas que captan percepciones y opiniones respecto a personas trans.

En la prueba piloto confirmamos que la identidad de género es una pregunta difícil de entender. Adaptamos la opción “trans” con una formulación más común

# ENDOSIG

23. ¿Qué sexo le fue asignado al nacer?

Hombre

Mujer

24. ¿Cuál es su identidad de género?

Mujer

Hombre

Mujer trans (transexual, transgénero, travesti)

Hombre trans (transexual, transgénero, travesti)

Otra identidad de género ¿Cuál? \_\_\_\_\_

25. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor su orientación sexual?

Homosexual (Lesbiana o Gay) (atracción erótica afectiva hacia personas del mismo género)

Bisexual (atracción erótica afectiva hacia personas del mismo género y del género opuesto)

Heterosexual (atracción erótica afectiva hacia personas del género opuesto)

Otra ¿Cuál? \_\_\_\_\_

Encuesta en línea dirigida a la población de 16 años y más con OSIG no normativas

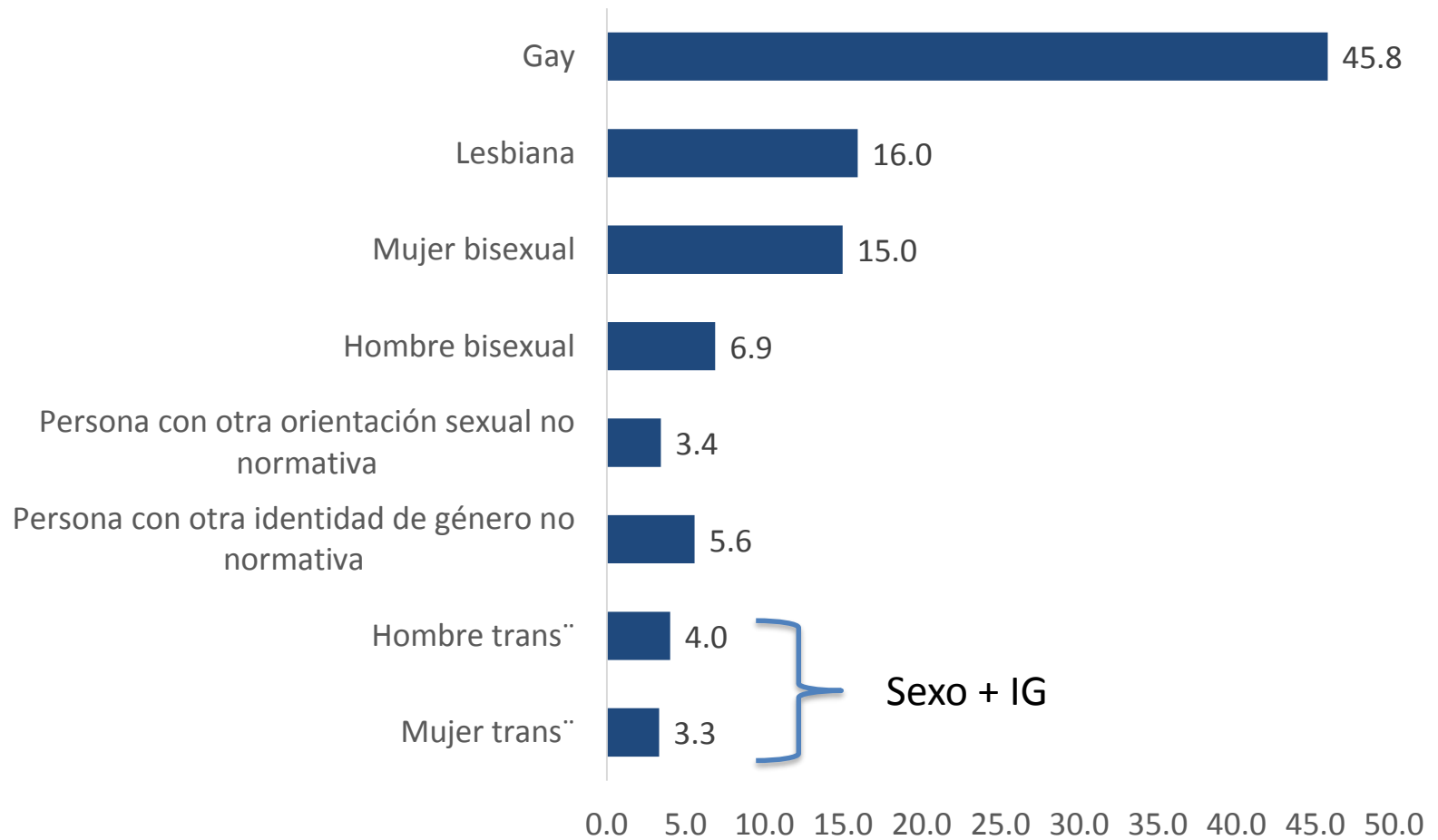
- Preguntas de autoidentificación y sexo asignado al nacer
- Consulta a los colectivos, OSC, academia (principios de Yogyakarta)

# ENDOSIG: categorías analíticas



Posibilidad de desagregar todas las combinaciones entre identidades y orientaciones, lo que permite un análisis más profundo

# ENDOSIG: categorías analíticas



# Desafíos y aprendizajes de ENADIS y ENDOSIG

- Existe un rechazo, incomodidad a la mera formulación de las preguntas en encuestas de hogares
- Desconocimiento del tema (identidad de género)
- Estrategia IEC previa al censo/encuesta
- Siempre habrá personas que prefieren no declarar su OSIG no normativa o que no lo ha asumido (límite inferior)
- El contexto social más favorable e incluyente
- La mayoría de las personas identificó su OSIG a edades tempranas. Precauciones éticas sobre edad idónea para hacer las preguntas

# Desafíos y aprendizajes de ENADIS y ENDOSIG

- Captar la OSIG de forma directa a una persona es complejo. Hacerlo a través de una tercera persona, es aún más complejo. Es posible que no conozca o no quiera reportar la OSIG NN de algún integrante del hogar
- Por temor al rechazo o violencia en el hogar, 92% ocultó de la familia su OSIG en la adolescencia. Categorías protegidas de no discriminación. Respeto al derecho a la privacidad



## Siguientes pasos:

1

Conformar un grupo de trabajo para, con el liderazgo y apoyo técnico de Celade, establecer una agenda conceptual y operativa para estudiar y probar preguntas sobre OSIG, técnicas de entrevista, y elaborar una propuesta de recomendación para incorporar la variable en la ronda 2020. Participación de colectivos en todo el proceso,

2

Aprovechar las pruebas de campo previas censo para realizar pruebas cognitivas y de fraseo. Posiblemente, en países con mayores avances en el reconocimiento de derechos, la inclusión de preguntas OSIG signifique un menor rechazo social. Aún cuando no sea factible su incorporación en el censo 2010, inicia el proceso conjunto de construcción conceptual y metodológico.

3

Avanzar a nivel nacional. En Mx, INEGI ya ha asumido esta obligación: Encuesta Nacional de Hogares (segundo semestre de 2019).